



VOTA
PSOE

5911393

CAMBIA TU CIUDAD CON LOS SOCIALISTAS



PSOE

Ayuntamiento de Madrid



PSOE

FM

3075

CAMBIA TU CIUDAD CON LOS SOCIALISTAS

Las formas más antiguas de democracia que conocemos dentro y fuera de España se ejercían mediante el gobierno de la ciudad por todos sus habitantes, de manera directa y participativa.

El aumento constante del poder del Estado Central a costa del estrangulamiento de la autonomía y de las atribuciones de unos ayuntamientos situados más de acuerdo con los intereses políticos y económicos del régimen al que servían que al de las mujeres y hombres que decían representar, ha propiciado y facilitado el proceso de deterioro y degradación que han sufrido los pueblos y ciudades españoles.

La renovación de los ayuntamientos españoles, sistemáticamente aplazada hasta ahora, va a permitir al pueblo el disfrute de la primavera democrática cuando disponga de unas instituciones locales, provinciales y regionales en las que los alcaldes y concejales socialistas, en el centenario de la fundación del PSOE, pondrán al servicio y con la participación de la colectividad, toda su experiencia municipalista, toda su honestidad comprobada, toda su entrega desinteresada y todo su impulso renovador para cambiar la vida de nuestros pueblos y ciudades.

Porque una vez alcanzados y reconocidos por la Constitución los principales derechos de la persona es necesario hacerlos realidad. Sobre todo el derecho al trabajo, el derecho a la protección social y el derecho a la realización personal en el lugar de residencia, el derecho a un alojamiento satisfactorio, el derecho a los servicios y equipamientos colectivos y el derecho al esparcimiento y a la cultura como prolongación y complemento de la vida familiar y para vencer la marginación y la segregación social.

Y otra serie de derechos como el de vecindad y comunidad: es decir, el derecho a tener cerca de donde uno vive esos pequeños servicios públicos y privados como la escuela, la guardería, el dispensario, la casa de la cultura y de la juventud, etc., así como las tiendas y pequeños comercios que facilitan la vida diaria y el desarrollo de las relaciones de conocimiento que forman el entramado de la solidaridad colectiva.

También el derecho a la belleza, a la limpieza y a la armonía de la ciudad, con la salvaguardia no solo del patrimonio físico y cultural, urbano y rural, sino con el estímulo a la creación estética y al cuidado constante de

los componentes menores de la ciudad, como tapias, aceras, pavimentos, fachadas, plazuelas, farolas, etc., en contra de la degradación que trae de la mano la búsqueda del lucro como ley superior.

Los socialistas defendemos que la progresiva satisfacción de todos y cada uno de estos derechos no sea, como hasta ahora, un lujo al alcance sólo de minorías privilegiadas, sino que se extiende a todos los ciudadanos para el disfrute de las cotas de felicidad y de bienestar que les ayuden a vivir mejor.

Para hacer realidad todos estos derechos, los socialistas nos proponemos la colaboración y cooperación intermunicipal a fin de resolver conjunta y solidariamente y en coordinación con las entidades provinciales y regionales, los problemas que les son comunes.

Pero sobre todo queremos poner en marcha una nueva forma de gobierno municipal participativa, transparente, honesta y eficaz.

— Una forma participativa de gobernar.

Queremos estimular la colaboración ciudadana en el desarrollo de la política local, mediante la formación de comisiones mixtas (ayuntamiento-asociaciones) para el estudio y deliberación de los problemas que vayan surgiendo, con el desarrollo y fomento de la conciencia colectiva respecto de los asuntos municipales y promoviendo la iniciativa vecinal, el intercambio social y la solidaridad.

— Una forma transparente de gobernar.

Con la potenciación del carácter público de los plenos, la edición del boletín periódico del municipio y la convocatoria frecuente de conferencias para informar de la gestión ordinaria o de los asuntos importantes. Con la información pública y con la realización de exposiciones en los barrios sobre proyectos concretos, y haciendo accesible y cómoda la información a los vecinos.

— Una forma honesta de gobernar.

La tradición de honestidad y limpieza de los socialistas está acreditada por la irreprochable gestión municipal de nuestros concejales y alcaldes durante el tiempo que han ejercido el poder local en la historia de España.

— Una forma eficaz de gobernar.

La eficacia es consecuencia de la dedicación y la experiencia de una gran organización política como el PSOE, con acción constante de formación de y sobre sus cuadros y con el beneficio de colaboración que supone la experiencia de los miles de concejales y alcaldes socialistas de toda Europa.





CAMBIA TU CIUDAD CON LOS SOCIALISTAS

Ayuntamiento de Madrid



EL DERECHO AL TRABAJO

La falta de trabajo, servicios y oportunidades en sus lugares de origen ha obligado a emigrar, en el transcurso de las últimas décadas a millones de españoles para abastecer las necesidades de aglomeración y concentración urbana que facilitan la explotación y la especulación del sistema.

Los socialistas queremos detener la emigración eliminando las causas que la generan.

Hay que romper el círculo vicioso que hace que mientras el campo se despuebla y se desertiza, la ciudad se hace cada vez más inhabitable, y que tanto más se despuebla el campo y se descapitaliza por la fuga de sus ahorros, tanto peores son sus servicios y condiciones de vida, lo que obliga a sus gentes a salir junto con sus materias primas y su energía para ser transformadas por estos mismos hombres en la periferia de unas ciudades que crecen desordenadamente invadiendo áreas rurales y rompiendo el equilibrio con su medio físico. Ciudades hostiles a estos hombres que llegan de afuera y a los que se amontona en chabolas y en barrios despersonalizados del suburbio que carecen de los servicios más elementales y plantean problemas de readaptación y reinserción a esos hombres que han sido expulsados de su medio y de su ambiente natural. Ciudades en las que la distancia entre el domicilio y el lugar de trabajo les hace prolongar una larga jornada laboral con desplazamientos interminables que no les dejan tiempo para la realización personal, para la que, por otra parte, carecen de estímulos y de lugares adecuados.

La alternativa global de modelo de sociedad que proponemos los socialistas se basa en el equilibrio y en la armonía. Trataremos de llevar el trabajo a donde están los hombres y no los hombres allá donde al sistema capitalista le interesa que vaya el trabajo y el ahorro, porque para romper este círculo vicioso es necesario oponer a la lógica del sistema que busca el máximo de provecho posible sin importarle el coste social, una acción política general y municipal coordinadas y planificadas para la descentralización del poder político y económico y para la promoción de las áreas rurales, potenciando al máximo su desarrollo armónico de forma que junto a la producción energética, minera, agrícola, ganadera o turística coexistan las industrias de transformación de sus productos y los servicios de

comercialización de los mismos que permitan fijar la población autóctona y recuperar a los emigrados, en unos pueblos y ciudades dotados de todos los servicios cívico-sociales y culturales y de transporte necesarios para el desarrollo de sus habitantes.

La pequeña y mediana empresa local, las cooperativas y las empresas mixtas, contarán con el máximo de protección y de estímulo y los mismos ayuntamientos deben participar en la iniciativa de la creación de nuevas empresas y en el sostenimiento de las existentes que crean riqueza y proporcionan servicios a los habitantes de su demarcación.

La iniciativa del Estado a través del INI, del ICONA y del IRIDA debe de ir en el sentido de la descentralización y en vez de dirigirse a hacer unas pocas grandes obras para brillantes inauguraciones, deberá de realizar muchas pequeñas y medianas bajo promoción y control municipal.

Además, los propios ayuntamientos deberán de disponer de recursos propios para promocionar y estimular las actividades creadoras de riqueza y empleo a escala local y comarcal, y entre ellos gestionar la explotación de las fincas no cultivadas en el ámbito de su demarcación.

EMPLEAR A NUESTROS PARADOS EN LA CREACION DE SERVICIOS

Nos encontramos, por una parte, con que nuestros pueblos y los barrios de nuestras ciudades carecen de gran cantidad de servicios: falta de pavimentación, de aceras, carencia de parques y jardines; plazas, calles y barrios degradados y sucios, escasez de guarderías y de instalaciones deportivas; solares llenos de escombros o convertidos en vertederos; inexistencia de casas de la juventud y de la cultura, ausencia de alojamientos para matrimonios jóvenes y para los mayores, millones de viviendas y miles de edificios públicos en malas condiciones, y por otra parte con que hay más de un millón de compatriotas que no encuentran trabajo.

Pues bien, estos parados no pueden esperar a que el milagro de la recuperación económica los vaya absorbiendo de uno en uno, porque además su presencia va a ser reclamada, en buena parte, lejos de los lugares donde habitan, obligándoles a la emigración con la demanda de nuevos servicios y viviendas.





CAMBIA TU CIUDAD CON LOS SOCIALISTAS

Toda la política socialista de ampliación y fortalecimiento de los servicios públicos y de los equipamientos colectivos a escala municipal es creadora de empleo, pero aún más, durante los próximos cuatro años tenemos la obligación y la posibilidad de dar empleo a nuestros parados precisamente en estos trabajos, y cuando hablamos de nuestros parados estamos teniendo en cuenta también a los obreros especializados y a los profesionales, intelectuales y artistas de todo tipo que aún no han encontrado su primer empleo o tienen ingresos ínfimos y cuya colaboración será imprescindible para la ejecución de proyectos y supervisión de obras que hagan que la actividad realizada por los ex parados sea de la máxima utilidad colectiva.

El fomento del empleo a nivel local tendrá en cuenta los principios de prioridad y economía. La realización de infraestructuras y servicios se hará en función a la urgencia de la obra o servicio y la máxima aplicación de mano de obra; lo más fácil será limpiar, adecentar, pintar, realizar pequeños parques y jardines, con su cuidado y mantenimiento, desescombrar solares y explanarlos, poniendo unas porterías de fútbol y unas canastas de baloncesto por ejemplo, etc. Es decir, que se tratará de promover, de forma descentralizada, todo tipo de obras y actividades que eleven el bienestar colectivo, poniendo en juego la imaginación y el espíritu de iniciativa de los vecinos que son los que mejor saben sus carencias y los que mejor conocen sus necesidades, animándoles a poner en práctica los proyectos que los anteriores municipios no supieron, no pudieron o no quisieron llevar a cabo. Estas acciones vecinales contarán con pleno apoyo de los alcaldes y concejales socialistas incluso con los recursos materiales en cuya fiscalización deberán participar.

Pero no sólo hay carencia de los pequeños servicios sino que a veces también faltan o son muy deficientes los grandes como la depuración de las aguas residuales, o el abastecimiento de aguas; es preciso construir miles de estaciones depuradoras y de pequeñas y medianas presas que además de suministrar agua para usos domésticos, industriales y para riego, proporcionen energía, limpieza y en época de copiosas lluvias eviten la erosión y las inundaciones, porque la puesta en marcha a nivel comarcal, provincial y regional de estos proyectos proporcionará empleo abundante sin forzar a los trabajadores a abandonar su tierra.

La limpieza de edificios públicos, el cuidado de nuestros monumentos hoy lamentablemente abandonados, y el adecentamiento de los edificios que configuran las calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades para devolverles su belleza y su encanto son trabajos adecuados para gran parte de nuestros parados.

En las áreas rurales, la actuación de los ayuntamientos se verá ampliada por su intervención en la utilización de los fondos de empleo comunitario procurando el mayor grado de estabilidad en los puestos de trabajo creados con tales fondos.

En general, los ayuntamientos de las zonas rurales escalanarán sus gastos de modo que la realización de proyectos corrientes coincida con la época del año en que escasea el trabajo. Se constituirá una reserva de proyectos de corta duración para aplicarlos en los momentos de menor actividad en zonas tradicionales de cultivo de temporada.

VIVIENDAS DIGNAS PARA TODOS

Mal vamos a cambiar la vida de nuestros pueblos y ciudades si no hacemos realidad el artículo 47 de la Constitución que establece: que «todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada», y es inadmisibles que, con el paro existente en el sector, no se emprenda la construcción de las viviendas que faltan y la reparación de las que no reúnen condiciones para vivir dignamente en ellas.

Como alternativa a la promoción inmobiliaria privada de venta directa de suelo y vivienda a precios prohibitivos para los trabajadores y en número insuficiente para satisfacer las necesidades, los socialistas proponemos:

- La erradicación del chabolismo en colaboración con la Administración.
- La construcción directa de viviendas por los ayuntamientos, en colaboración con las cooperativas, asociaciones de usuarios y sociedades mixtas dotadas de apoyos crediticios y gestión democrática y transparente.
- El control de calidad de las viviendas construidas, con participación de los usuarios.
- La realización de promociones de viviendas en alquiler por parte de los ayuntamientos.
- Proponemos también colaborar con el Estado para la reparación de las viviendas tanto públicas como privadas, que por envejecimiento u otras causas, estén en malas condiciones tanto de habitabilidad como de instalaciones.
- Cuidaremos que en los centros históricos de los pueblos y ciudades la renovación o recuperación urbana se haga parcela a parcela, valorando y respetando el aspecto típico de la zona y el atractivo nacido de la historia, evitando la expulsión de las personas que allí viven y mejorando sus condiciones de vida, mediante la acción concertada de los usuarios, de equipos técnicos pluridisciplinarios, del Estado y del municipio y con la valiosa cooperación de esas pequeñas empresas artesanales cuyos oficios están en trance de extinción.

UN URBANISMO AL SERVICIO DEL HOMBRE

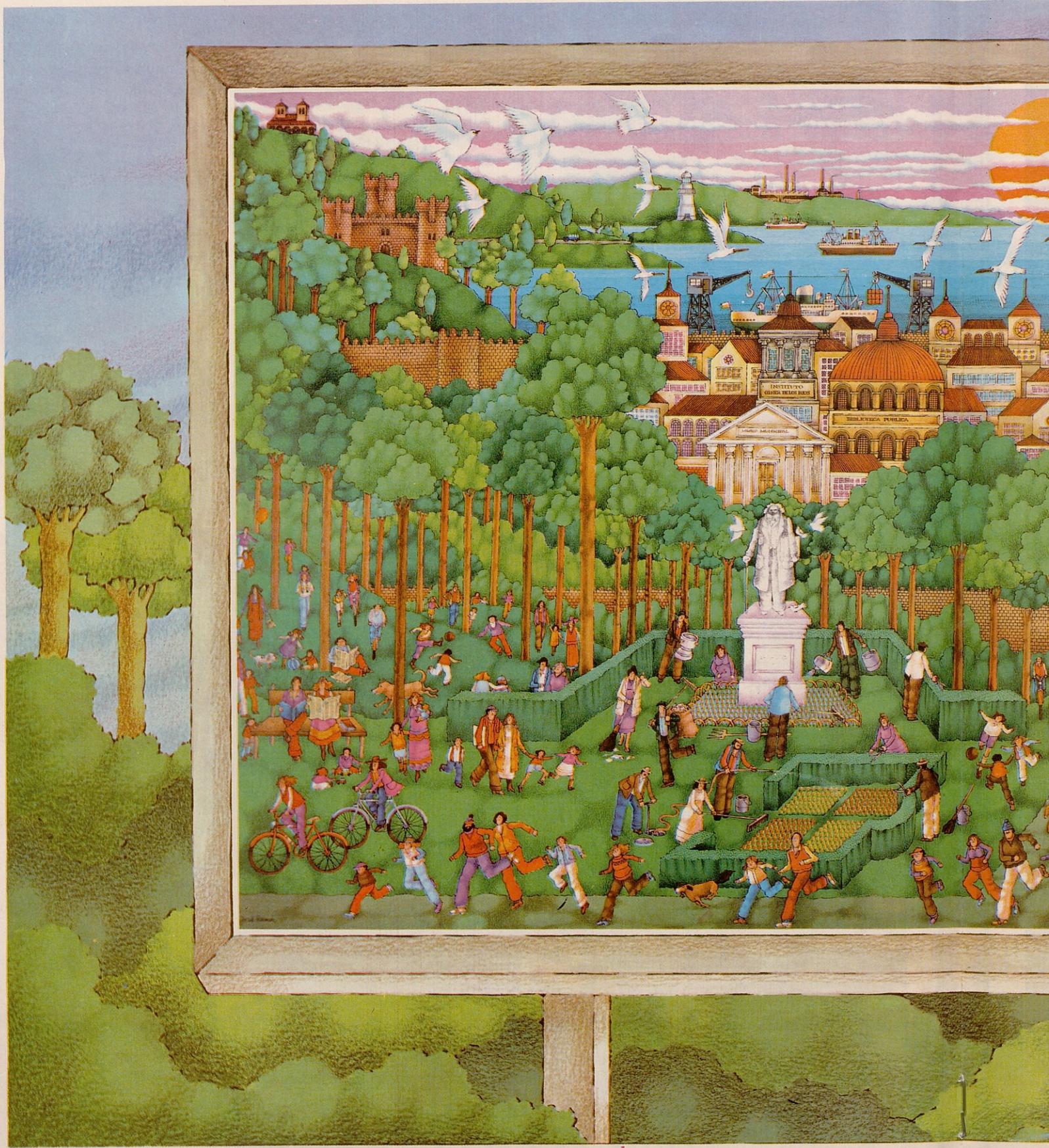
Nuestra política de suelo tiene por objeto proporcionar soporte barato, preparado y urbanizado para la construcción de viviendas con su correspondiente dotación de servicios, para un urbanismo mejor, una vivienda más barata y confortable y unas condiciones de vida más dignas. Por ello pretendemos y procuraremos:

- Evitar que el suelo rústico se convierta en edificable mediante normas subsidiarias o complementarias de planeamiento.
- Controlar el cumplimiento de los planes, de las ordenanzas y de los volúmenes.
- Impedir que el suelo público se convierta en privado para edificar sobre él.
- Integrar los planeamientos urbanos municipales en los de carácter metropolitano, comarcal o regional.
- Modificar la legislación para el uso de los derechos de tanteo y retracto por los ayuntamientos y la separación del derecho de superficie del de propiedad del suelo, con la municipalización progresiva del derecho de edificación.



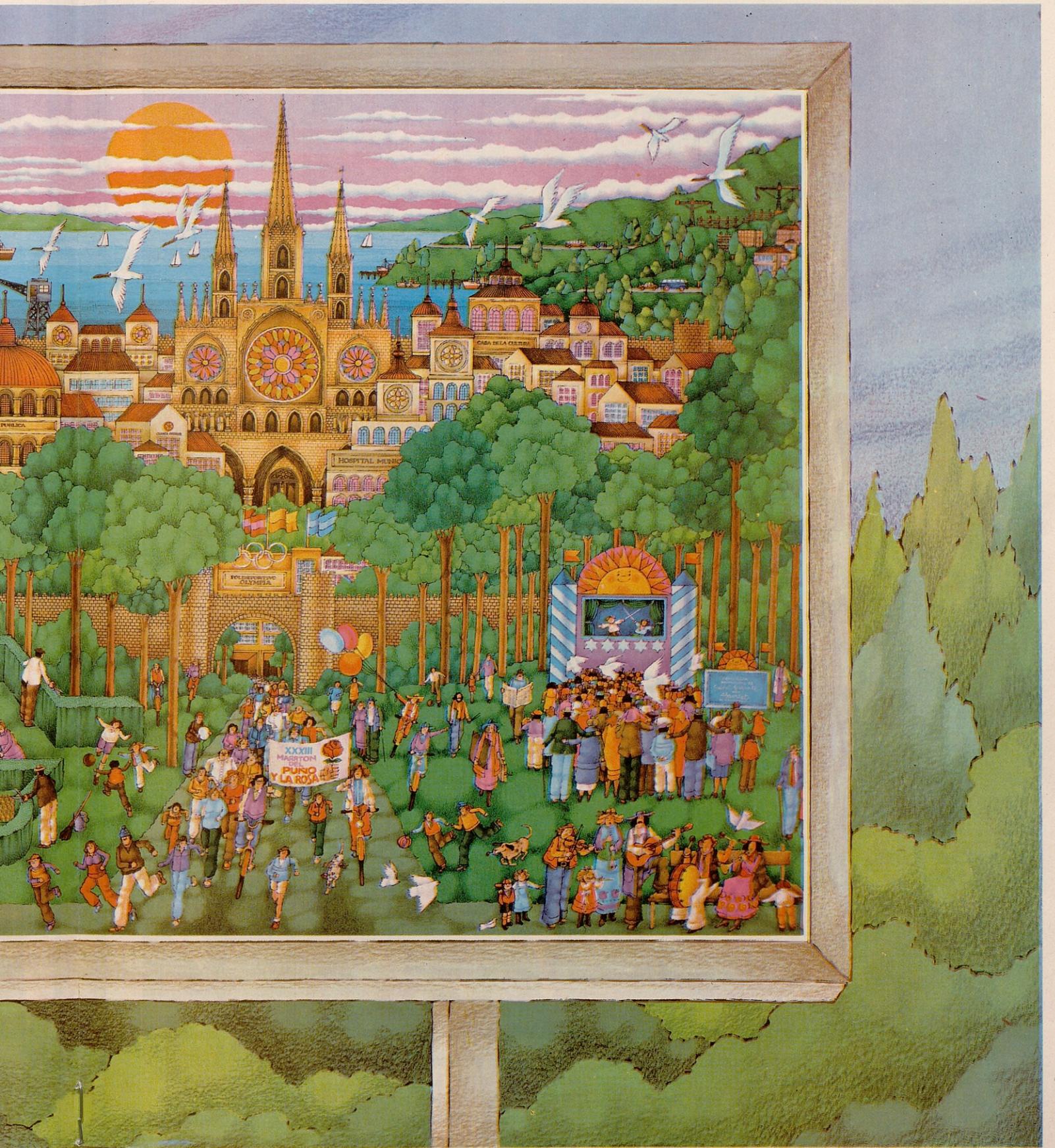


CAMBIA TU CIUDAD CON LOS SOCIALISTAS



Si recortas las ilustraciones de este programa podrás con

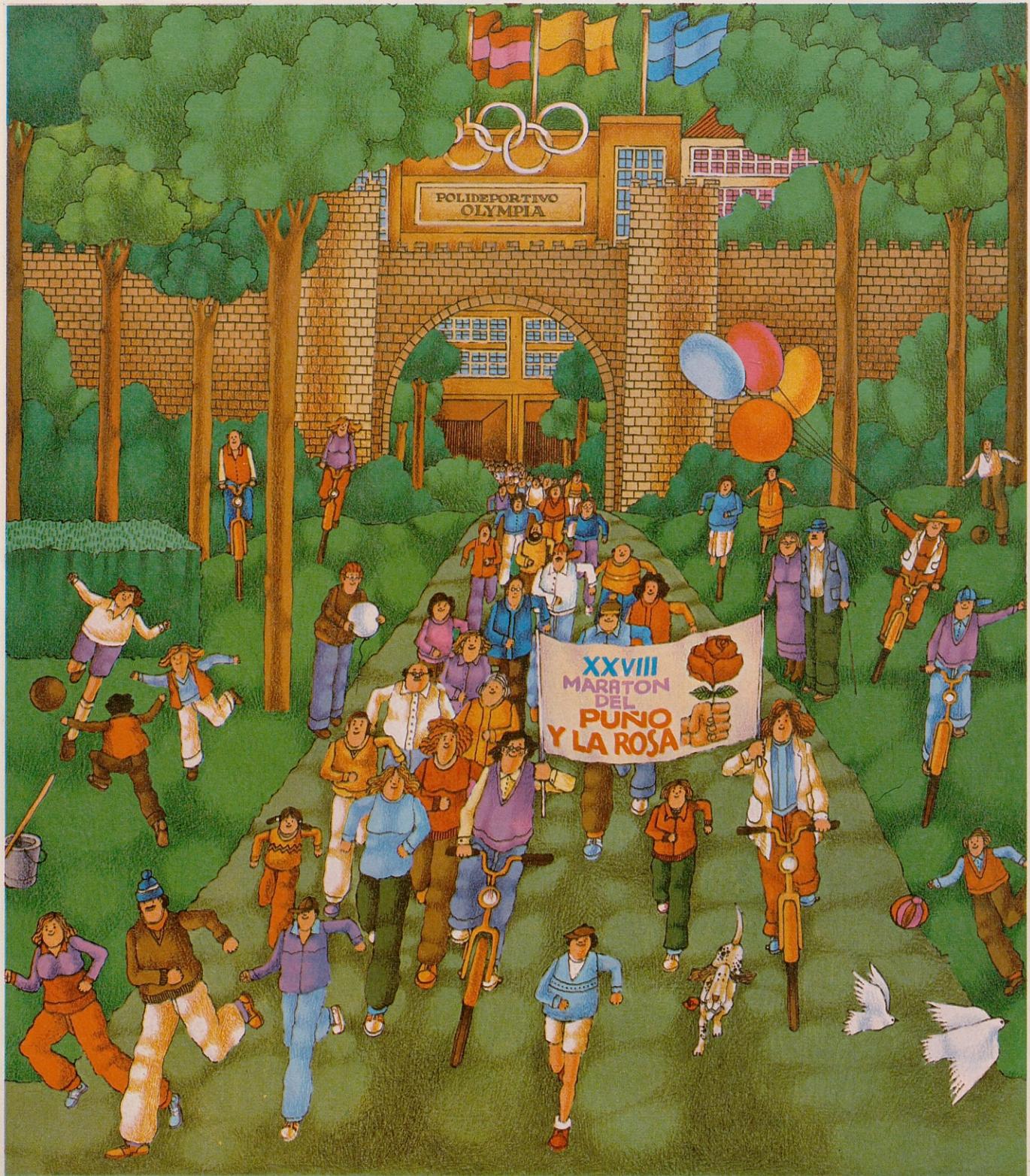
Ayuntamiento de Madrid



podrás componer un cartel como el de esta doble página

Ayuntamiento de Madrid





CAMBIA TU CIUDAD CON LOS SOCIALISTAS



- Utilizar los mecanismos para la apropiación pública de las plusvalías y la aplicación de los valores catastrales para las expropiaciones.
- Poner en marcha los dispositivos necesarios para la creación del patrimonio municipal de suelo.

La creación de espacios verdes y la protección de los existentes, la ubicación de parques y jardines en los alrededores de los barrios, el cuidado y mejora de los bosques que rodean las ciudades para detener su expansión continua y delinear su contorno, permitirán poner a disposición de sus habitantes amplios espacios de reposo y esparcimiento.

Sin perder de vista que el urbanismo a menor escala: la disposición de la circulación, del alumbrado público, la organización de la limpieza, la seguridad y el cuidado de calles, plazas y edificios públicos, la organización de fiestas y ceremonias, el cuidado y la defensa del paisaje urbano, etc., debe hacerse también multiplicando el diálogo y la intervención de los ciudadanos.

TRANSPORTES PUBLICOS

La distancia que separa el domicilio del lugar de trabajo, obliga a los hombres y mujeres a realizar desplazamientos que consumen el tiempo que teóricamente deberían dedicar a su esparcimiento personal prolongando excesivamente su jornada laboral. Proponemos la realización de un urbanismo integrador que no segregue el lugar de trabajo del de vivienda.

Los problemas colectivos deben de resolverse con soluciones colectivas, por ello reclamamos la prioridad del transporte público y colectivo sobre el transporte privado e individual, éste debe de ser potenciado a nivel peatonal y de bicicleta adaptando las ciudades progresivamente a este tipo de soluciones.

Para facilitar el transporte y desplazamiento de los minusválidos procuraremos una progresiva supresión de las barreras arquitectónicas, a la hora del diseño urbano y de los edificios públicos así como en las ordenanzas de la edificación.

Propugnamos los servicios de autobuses y metro así como el transporte por ferrocarril en las grandes áreas urbanas, y la instalación del número máximo posible de islas peatonas en el centro y en los barrios procurando favorecer además el pequeño comercio.

En las zonas rurales potenciaremos el transporte colectivo entre municipio y municipio y la mejora de las vías de comunicación.

Los concejales y alcaldes socialistas trabajarán para desarrollar el transporte colectivo al coste más bajo posible, en las mejores condiciones de confort y con la menor duración de los trayectos. También se esforzarán en preservar el entorno urbano de los fastidios que produce el transporte anárquico: atascos, ruido, polución y degradación de las ciudades, el estacionamiento anárquico que se corregirá con la instalación de aparcamientos a la entrada de las ciudades.

SERVICIOS CIVICO-SOCIALES

Cada barrio o distrito de ciudad y cada pueblo o villa cabecera de comarca contará con un centro de servicios sociales y de asistencia, donde un grupo de técnicos (abogado, asistente social, psicólogo, arquitecto etc.) prestarán servicios de asesoría y orientación a los vecinos, especialmente a los marginados, para ayudarles a resolver los problemas de toda índole que planteen.

A partir de este centro se prestará una especial atención a nuestros mayores, especialmente a domicilio, mediante la puesta en marcha de un servicio de asistencia en el hogar.

Las personas de edad que no puedan o no quieran seguir viviendo con sus familiares, tendrán a su disposición grupos de apartamentos o residencias-hogar (en cuya organización y mantenimiento participen activamente), situados en emplazamientos que les permitan vivir sin ser segregados del resto de la sociedad.

El mismo tratamiento se dará a las actuaciones para la juventud, facilitando la creación de clubs donde los jóvenes organicen las actividades que les son propias y que les faciliten salir del aislamiento y de la incomunicación que conlleva la vida en las grandes ciudades y a veces también en los pueblos.

En la esfera del centro cívico y social y en conexión con el centro médico, deberán prestarse los servicios de orientación y de planificación familiar.

Los servicios de guardería infantil serán de doble carácter, o situados en la proximidad del hogar o en el lugar del trabajo de la madre o del padre de forma que el niño o la niña se hallen en todo momento al alcance de uno de los padres.

De igual modo este centro deberá conocer y reunir a las personas que no tengan trabajo, potenciar la creación de colectivos de empleo y buscar el tipo de actividades que este grupo de personas puedan realizar al servicio de la colectividad.

CULTURA Y DEPORTE

Los alcaldes y concejales socialistas que salgan elegidos promoverán y apoyarán la cultura como valor superior del hombre, como medio fundamental para la realización de la persona en convivencia con sus semejantes, como medio de conocimiento y de diversión, como expresión de las tradiciones de los pueblos; descentralizarán el hecho cultural apoyando las actividades de las asociaciones que son el vehículo para la participación directa de los ciudadanos en la creación de su propia cultura.

Fomentarán y protegerán todas las actividades tradicionales populares y folklóricas; fiestas, romerías, procesiones, carnavales, etc., y ayudarán a los grupos locales y comarcales de música, danza, artesanía, etc.

Asimismo colaborarán con el Estado en la creación, animación y mantenimiento de las Casas y de los Centros de Cultura, donde habrá además de la biblioteca, espacios para actividades recreativas como el cine-club, teatro autóctono, grupos y bandas musicales, para actividades artesanales, formación de adultos, realizarán conferencias, cursos monográficos, conciertos, exposiciones y todo tipo de actividades de intercambio con otros Centros y con la participación de intelectuales, artistas y profesionales de otros lugares para la animación y renovación cultural local. La colaboración de los centros locales, provinciales y regionales de enseñanza en estas actividades es de vital importancia.

Desde estos Centros Culturales se animará la conservación, defensa cuidado y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico, su difusión y su explicación a partir de las actividades que sean más adecuadas con su estructura y con el respeto que merecen los monumentos. Las actividades poéticas y musicales hallan marco adecuado para ser disfrutadas en catedrales, iglesias, castillos, conventos, ermitas, plazas y rincones con gran contenido histórico.

Para la ubicación de Casas de Cultura de nueva creación se utilizarán preferentemente los edificios antiguos que se hallen infrautilizados o en estado de abandono, igualmente se promoverá la utilización de ambientes conventuales, cuarteles y hospitales, antiguos palacios o monasterios para la instalación de los servicios, públicos y escolares, donde la estructura y la funcionalidad permita un uso digno y confortable.

En todas estas tareas de animación cultural y conservación del patrimonio deberán encontrar acomodo y empleo los artistas, artesanos, animadores, intelectuales y obreros que se hallen en paro y les seduzca realizar este tipo de trabajos.

Las agrupaciones de municipios pequeños crearán Casas de Cultura ambulantes cuando no puedan mantener una permanente, aunque nunca deberá faltar una biblioteca en cada pueblo.

El deporte y la educación física tendrán tratamiento de servicio público y gozarán de la protección y apoyo del municipio.

Entendemos el deporte como medio de salud espiritual y física para cuyo desarrollo, más que costosas instalaciones lo que hace falta son alicientes, tiempo libre y los parques y jardines adecuados para su práctica. La participación activa de los ciudadanos nos parece mucho más importante, a nivel local, que la competición elitista de unos pocos.

Un servicio municipal de Educación Física coordinará las actividades deportivas y animará la creación o el funcionamiento de todo tipo de asociaciones, peñas, clubs para la práctica de los deportes. Y a partir de la práctica del deporte en los colegios se hará una planificación de las instalaciones y su uso; de las áreas de la ciudad ya servidas o con carencias; de la protección de las que existen sin olvidarse de proponer la reserva de suelo para nuevas instalaciones. Contaremos con los parados locales para la realización de estas tareas.

En la labor de animación para la práctica colectiva del deporte se organizarán concursos periódicamente y los preparadores y monitores deberán jugar un papel activo a partir de su colaboración con el centro de salud.

NATURALEZA Y SALUD

La política de ordenación del territorio se debe de basar en el aprovechamiento, pero no en la sobreexplotación de los recursos naturales. El crecimiento de las ciudades no puede rebasar ciertos límites, como por ejemplo la capacidad de abastecimiento de agua, y no pensamos que costosisimas obras de trasvase hagan otra cosa que aumentar la congestión de un territorio ya de por si sobresaturado. Pensamos que hay que proceder al contrario trasvasando industrias y servicios hacia áreas con más recursos naturales y de población a emplear, es decir llevar el trabajo a donde están los recursos y los hombres y no viceversa.

La sociedad tiene una escala de valores materiales que aplica para medir el grado de desarrollo de un país en función del dinero por habitante, pero no dispone de ningún baremo para medir los índices de justicia o el grado de bienestar de un pueblo o la calidad de la vida y de los servicios y el nivel de realización personal de los habitantes de esta sociedad.

Los alcaldes y concejales socialistas trabajarán para mejorar los índices de calidad de la vida y los grados de bienestar de los ciudadanos de nuestros pueblos y ciudades.

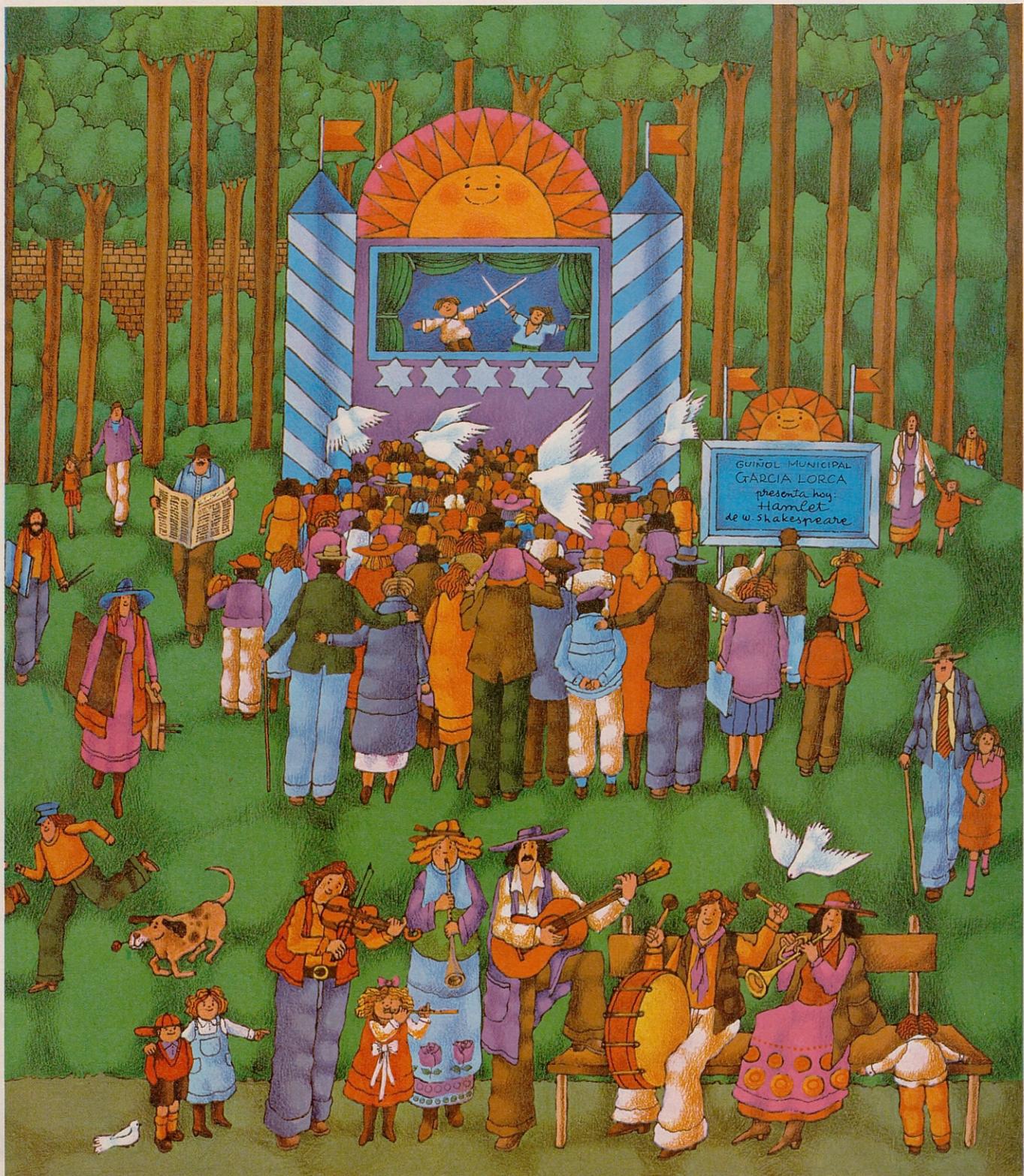
Los socialistas consideramos a la naturaleza como un amigo y un aliado del hombre y nuestra búsqueda de la calidad de la vida pasa por su respeto y por el mantenimiento del equilibrio ecológico que evite la agresión y la degradación constante del medio ambiente.

Para ello proponemos la depuración de las aguas de todos los pueblos y ciudades tanto del vertido industrial como del doméstico, la depuración de los humos, el control de las industrias y productos tóxicos, la regulación progresiva del cauce de los ríos y para evitar las inundaciones, la fijación de población en núcleos rurales, que contenga la desertización y la erosión, la protección de las especies y de las reservas, la limpieza de los montes y la evitación de los incendios.

En el medio urbano concebimos una ciudad, en equilibrio con su entorno, dotada de parques, jardines y zonas de arbolado viarias que permitan los desplazamientos a pie o en bicicleta. Proponemos la defensa de su perfil y su patrimonio histórico, la limpieza y la lucha contra la degradación, el reciclaje y tratamiento de las basuras, el ahorro de la energía y su producción por sistemas acordes con la ecología.

Concebimos la política de salud sobre la base de la prevención de las enfermedades, a partir de un hombre en equilibrio con la naturaleza y de la mejora de las condiciones de vida; la salubridad de las viviendas, la limpieza viaria, el abastecimiento de agua pura y la depuración de las aguas, la filtración de los humos. Podremos tener una sociedad de hombres justos, libres y sanos a partir de la práctica del deporte, con el hábito de una alimentación racional, la erradicación del alcoholismo y del uso abusivo del tabaco, la mejora de las condiciones de trabajo y transporte que permitan el descanso y el esparcimiento, y la eliminación de las tensiones familiares y sociales irresolubles





CAMBIA TU CIUDAD CON LOS SOCIALISTAS

Ayuntamiento de Madrid



Estas medidas deberán estar complementadas por unos servicios de casas de salud y de socorro y centros de higiene rural, mejorados y ampliados o de nueva creación, que funcionen democráticamente al servicio de los vecinos, al igual que los centros psiquiátricos en los que los procedimientos terapéuticos humanitarios serán la norma, y desaparecerá la psiquiatría represiva.

Asimismo se mejorarán los servicios veterinarios que velarán por la calidad de los alimentos y fomentarán la educación de los ciudadanos para el cuidado y protección de los animales. Se reforzará y mejorará la policía de mercado para mayor calidad de los alimentos y evitación de fraudes y adulteraciones.

Los servicios del centro médico ayudarán a la reinserción del enfermo, procurarán la asistencia a domicilio a los mayores y minusválidos y en general a cuantas personas lo necesiten.

Y a partir del respeto a las medicinas naturales se procurará la revalorización de la figura del médico de cabecera por la tradición que supone y el calor humano que aporta.

ENSEÑANZA PARA TODOS

Los alcaldes y concejales socialistas promoverán ante el Estado la dotación inmediata de los servicios escolares desde maternas y preescolar hasta enseñanza profesional y universitaria (cuando proceda) en el ámbito de su demarcación, evitando el cierre de escuelas, y pedirán la revisión de la política de concentración por los inconvenientes que acarrea y el abandono que supone para los pueblos.

Trataremos de fomentar la práctica del deporte en las escuelas y colegios así como el uso de sus instalaciones y servicios por el resto de la población.

Proponemos la progresiva participación de los municipios y de las regiones en la programación y gestión de la enseñanza.

Para el control y participación de los ciudadanos en las tareas de la educación proponemos la máxima intervención de las asociaciones de padres, profesores, alumnos y ex alumnos para la mejora de la calidad de la enseñanza y su democratización.

ADMINISTRAR BIEN LOS RECURSOS ES AUMENTARLOS

Pero para una correcta labor municipal son necesarias unas haciendas locales saneadas. Los ayuntamientos carecen de los recursos elementales para hacer frente a sus obligaciones.

Esta crisis financiera es fruto del control y tutela de la dictadura y de un aparato tributario diseñado para no molestar a los especuladores y los grandes propietarios

urbanos y para desviar los recursos del equipamiento hacia las clases que pueden pagarlos de su bolsillo.

Los socialistas podemos encontrarnos con unos municipios endeudados o con una mala y descontrolada organización y una estructura fiscal inadecuada. Por ello proponemos orientar la reforma de las haciendas locales mediante la reorganización de la administración que distribuya mejor el trabajo y gestione de forma eficaz los servicios y acabe con el fraude.

Los alcaldes y concejales socialistas que salgamos elegidos vamos a luchar contra el excesivo control del Estado sobre los municipios para lograr la máxima autonomía.

Empezaremos a trabajar para ofrecer a los vecinos el inventario del patrimonio municipal, para que el pueblo sepa lo que se tiene y lo que se debe.

Presionaremos para que el Estado elabore la reforma fiscal de los municipios a la vez que se ponen en marcha los mecanismos de funcionamiento y financiación de las Autonomías.

Pero mientras esto se consigue trataremos de aprovechar al máximo los recursos de los municipios con revisión de los valores catastrales de los bienes urbanos y los índices municipales de suelo, y de los impuestos sobre solares y sobre el incremento del valor de los terrenos, y el cobro de las licencias de construcción sobre precios reales y no sobre mínimos así como la adecuación de las tasas al coste de los servicios.

Solicitaremos mayor aportación de las Cajas de Ahorro en los créditos para los planes de inversión local.

Cuando sean necesarias contribuciones especiales se tendrá en cuenta la opinión de los afectados.

Pero aparte de todo esto es precisa una urgente reforma de la legislación de Régimen Local para la descentralización, reconocimiento de la autonomía de los poderes y de las finanzas locales, con extensión de las competencias, imposición propia, anulación de exenciones, máxima representatividad, elaboración del estatuto de los concejales, reforma de la administración, estatuto de la función pública y derechos de los vecinos a los servicios públicos, es decir proponemos la reforma de arriba abajo de la Administración Local y su revitalización.

En definitiva queremos:

— Unos ayuntamientos salidos de la miseria, más libres, más fuertes y más democráticos, que hagan frente al poder económico, en municipios donde se viva bien.

— Unos ayuntamientos adaptados a las nuevas realidades más solidarios y que estén al lado de los trabajadores, para que desde el horizonte de la libertad, en el marco de la solidaridad poder avanzar hacia una sociedad de hombres sanos, honestos y cultos que convivan en paz con sus semejantes en unos pueblos y ciudades limpios, bellos, seguros, reconciliados con la naturaleza y dotados de los servicios que han menester para realizar el tránsito por esta vida con el bagaje de felicidad a que tienen derecho.





VOTA PSOE



Ayuntamiento de Madrid